

**SESION DE H. AYUNTAMIENTO
DE EL ARENAL, JALISCO
2015-2018**

ACTA No. 27

CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Acta número VEINTISIETE de Sesión del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018 celebrada el día 06 (Seis) de Septiembre del 2017 (dos mil diecisiete) a las 18:00 (dieciocho) horas, en las Instalaciones de la Sala de Regidores del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, reunidos el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Presidente del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco del año 2017.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Bienvenidos compañeros regidores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y, para efecto de rendir el Informe correspondiente al segundo año de labores, y del estado que guarda la administración pública municipal por lo que damos inicio a la Novena sesión ordinaria de Ayuntamiento del año 2017, por lo que instruyo al Sr. Secretario General de este Ayuntamiento pase lista de asistencia para continuar con la sesión.

I.- PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA

En el orden del día, Lic. José Nieves Nuñez Flores, en su calidad de Secretario General, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara, *presente*, Regidora Lic. Claudia Marisol Olague Méndez, *ausente*, Regidor C. Hilario Vizcaíno Hernández, *ausente*, Regidora Lic. Marisela Cid Rivera, *ausente*, Regidor C. Maurilio Sandoval Huizar, *ausente*, Regidora C. Alicia Castañeda Loreto, *ausente*, Regidora Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González, *presente*, Regidor Lic. Julio Cardona Sigala, *presente*, Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, *presente*, Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, *presente*, Síndico Municipal Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum legal al estar presentes 06 de 11 munícipes, por lo que procede declararse "instalada la sesión".

II. PUNTO NÚMERO DOS.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz.- Existiendo quórum, se declara abierta esta Novena sesión ordinaria del Ayuntamiento de El Arenal,

Jalisco del año 2017, correspondiente al día Seis de Septiembre del año dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyo al Secretario General de este Ayuntamiento proceda a darle lectura.

III. PUNTO NÚMERO TRES.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quorum legal y declaración legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Segundo Informe de Gobierno por parte del Lic. Joaquín González Lara, Presidente Municipal de El Arenal, Jalisco.
5. Mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
6. Clausura de la sesión.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz, - Está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden día.

A FAVOR:	11
-----------------	-----------

EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el tercer punto del orden del día.

IV.- PUNTO NÚMERO CUATRO.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL ARENAL, JALISCO.

El Secretario General, Lic. José Nieves Nuñez Flores.- Cumpliendo con el orden del día aprobado se solicita al Lic. Joaquín González Lara, Presidente Municipal Constitucional de El Arenal, Jalisco haga uso de la voz para que rinda el Segundo Informe de Gobierno.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Me permito a dar lectura del estado que guarda la Administración Pública de El Arenal, Jalisco.

2DO INFORME DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se remite al Pleno del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco y a la ciudadanía en general el presente informe, correspondiente al segundo año de labores, que rinde cuenta del estado que guarda la administración pública municipal y reporta las acciones y resultados de todos y cada una de las áreas que integran nuestro Ayuntamiento.

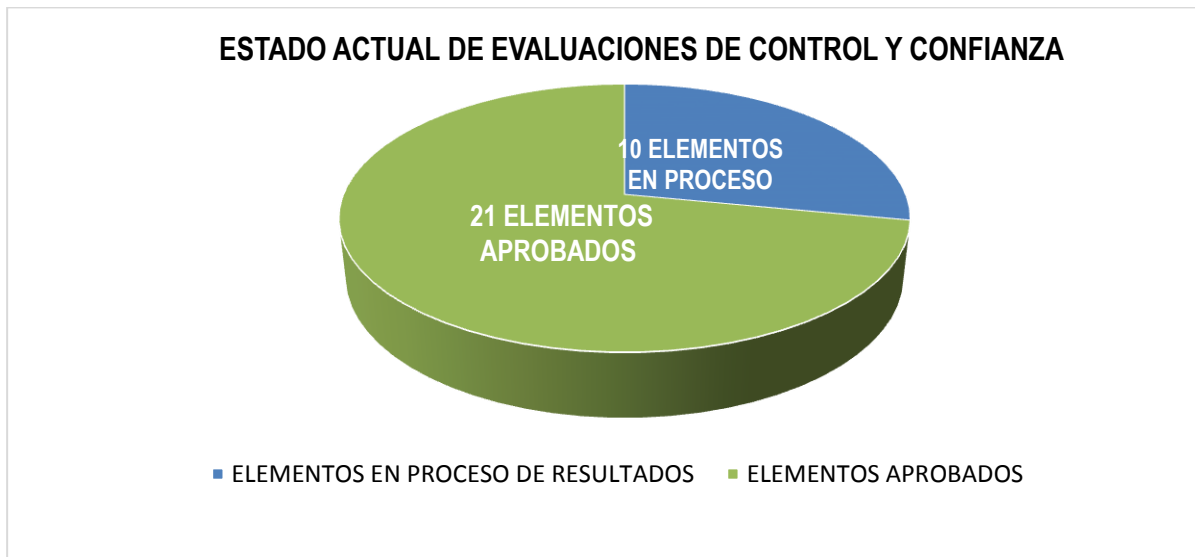
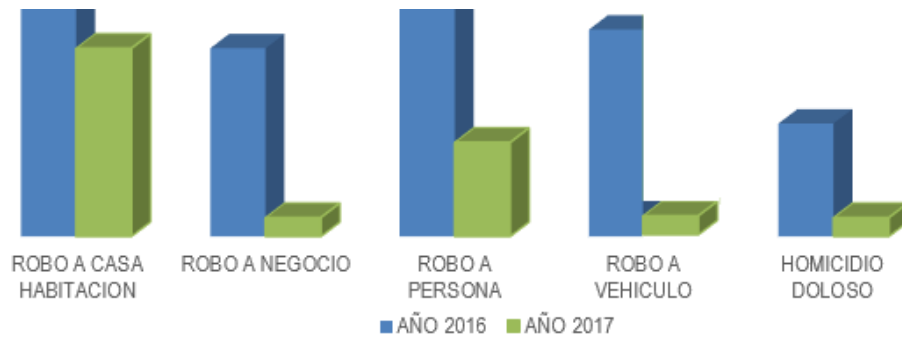
• SEGURIDAD PÚBLICA

El Arenal, cuenta con 6 cuadrantes de seguridad, haciendo más eficiente la atención de las denuncias ciudadanas y la solución de los problemas en las diferentes colonias, localidades y comunidades. Contamos con la participación de la población, a través de las estructuras formales para la solución de sus problemas de seguridad y ponemos en práctica estrategias de prevención del delito, además, estamos conectados con el sistema nacional de seguridad y con el sistema penal acusatorio haciendo más eficiente

y eficaz el ejercicio de la función policial, igualmente aplicamos el nuevo modelo policial, logrando así, la homologación con el sistema de seguridad pública y formamos parte de un sistema regional el cual opera de manera coordinada con el sistema estatal y federal.

Este informe da cuenta de lo que hemos logrado en la ejecución de programas y acciones durante este año, queremos destacar que nuestro esfuerzo se centró fundamentalmente en mejorar la operación de la policía al incorporar mecanismos de control, supervisión y evaluación.

En el periodo del mes agosto del año 2016 al mes de julio del año 2017 se acudió a un total de 1650 llamados de emergencia, resultado de estos servicios, hubo detenciones por faltas administrativas puestas a disposición al juez municipal.



• **PROFESIONALIZACIÓN**

Como parte del programa de profesionalización se ha llevado a cabo una adecuada preparación académica y profesional de los elementos policiales mediante la impartición de cursos y capacitaciones.

- La función del primer respondiente del nuevo sistema penal
- Violencia intrafamiliar
- Generalidades y delitos en materia de migración
- Taller informativo para la gestión participativa en violencia y delincuencia
- Refuerzos de conocimientos y habilidades en el nuevo sistema penal
- Competencias policiales básicas
- Preservación del lugar de los hechos enfocado en hechos de tránsito
- Diplomado en inteligencia para la seguridad pública

• EQUIPAMIENTO

Dotamos a los elementos policiales con equipo necesario para fortalecer el desempeño de sus funciones, gestionando y adquiriendo lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA
27	Uniformes: pantalón en color azul tipo otan, camisola en color azul manga larga y manga corta, botas tipo militar, fornituras y gorras.	Comodato por la fiscalía general del estado.
1	Camioneta marca Dodge modelo Ram, año 2017	Comodato por la fiscalía general del estado.
1	Vehículo modelo Malibu marca Chevrolet, tipo sedán, año 2007	Comodato por la fiscalía general del estado.
10	Armas largas, marca colt, modelo target calibre .223	Comodato por la fiscalía general del estado.
1000	Cartuchos para arma larga calibre .223 marca Tulamno	Compra por el H. Ayuntamiento de El Arenal.
1	Kit de primer respondiente pie tierra, patrulla y cámaras fotográficas digitales marca Coleman	Comodato por la fiscalía general del estado.
4	Bicicletas para montaña marca Huffy mountain series.	Compra por el H. Ayuntamiento de El Arenal.
2	Camionetas marca Nissan modelo NP 300, año 2018 PRÓXIMA ENTREGA	Compra por el H. Ayuntamiento de El Arenal.

Trabajamos por la prevención social bajo los siguientes objetivos y programas

- Mejorar la imagen positiva de la policía.
- Reducir los índices delictivos.
- Reconstruir el tejido y cohesión social.
- Incorporar a los habitantes en los fines de seguridad pública.
- Dar soluciones sostenibles a las problemáticas de inseguridad.
- Fomentar la prevención social del delito.
- Promover la denuncia ciudadana.

• PROGRAMAS

RECUPERANDO TÚ ESPACIO

Una de las actividades importantes que se desarrollan, es el avance en la integración y la convivencia entre nuestro equipo de trabajo y la ciudadanía.

BRIGADAS JUVENILES

Instrucción impartida a niños de entre 8 a 16 años donde se les imparte orden cerrado, aprendiendo a cuidarte, primeros auxilios, acondicionamiento físico, deportes, prevención del bullying y valores.

VECINOS EN ALERTA (VEA)

Programas preventivos en los que les inculcamos el lema “YO TE CUIDO, AYUDAME A CUIDARTE” así como la cultura de la DENUNCIA, generando una cohesión social a través de redes ciudadanas.

ATENCIÓN A ESCUELAS:

Participamos en los planteles escolares de todos los niveles educativos para darles a conocer a los estudiantes los temas preventivos, los valores y el conocimiento de sus derechos y obligaciones.

PROGRAMA D.A.R.E.

Programa impartido a las escuelas para mencionar lo importante que son los valores y los fundamentos para resistir el uso de drogas y las conductas violentas.

RED JALISCO INTERINSTITUCIONAL REGION VALLES

Programa de la fiscalía del área de prevención del delito en el que trabajamos en conjunto con municipios de la región valles y personal de la fiscalía general para acudir a las escuelas, se da a conocer el programa V.E.A. y dialogamos sobre Padres en Prevención.

EVENTOS DEPORTIVOS

Participamos en diferentes eventos deportivos en los que se premia a los alumnos más destacados.

PROGRAMA MUJER SEGURA

Programa donde se imparte asesoría jurídica, psicológica, de autodefensa, y acercamiento según las necesidades que requieran las mujeres.

PROGRAMA “NOS TOCA REGALAR UNA SONRISA”

La policía de prevención social de El Arenal, en el compromiso de cambiar la percepción que la sociedad tiene sobre la policía y con el apoyo de empresarios y ciudadanos a través de donaciones que nos entregan, podemos hacer la entrega de un juguete para cada niño y niña vulnerable del municipio durante las fiestas decembrinas.

SERVICIO SOCIAL

Comprometidos con el apoyo de aquellas familias que viven con problemas de alcoholismo, drogadicción, violencia, extravíos, abuso sexual entre otros que se han detectado en el diagnóstico situacional del municipio, se ha brindado apoyo en traslados y canalizando a los integrantes de las familias que padecen estos problemas a diferentes centros de atención especial.

ALERTA AMBER Y ALERTA ALBA

Colaboramos con el programa Alerta AMBER y Alerta ALBA en el estado de Jalisco, por conducto de la fiscalía general y con la intención de ayudar para la búsqueda, localización y recuperación de niñas, niños, adolescentes y mujeres de distintas edades que se encuentren en riesgo inminente de su integridad personal por ausencia, desaparición, extravío, privación de la libertad, no localización o cualquier otro evento donde se presuma la comisión.

• MOVILIDAD

En movilidad, seguimos atendiendo y brindando los servicios que requiere la comunidad, por ello continuamos expidiendo licencias de conducir a través de la volante que gestionamos con la secretaría de movilidad del estado de Jalisco, este año se han expedido un total de 211 licencias.

Como parte de cumplir y hacer cumplir el respeto a los espacios públicos en base a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco se sanciona a conductores que incumplen la ley, al momento se ha sancionado a 1350 infractores.

Continuamos atendiendo los servicios para eventos sociales, culturales, deportivos, en peregrinaciones, durante el traslado de difuntos y auxiliamos en accidentes viales en carreteras y vialidades dentro del municipio también se ofrece el apoyo a las escuelas durante el horario de entrada y salida de los alumnos para evitar algún incidente.

En abril de este año se equipó a los agentes de movilidad municipal con uniformes nuevos y linternas para un mejor desempeño en sus funciones, también continuamos con las clases de educación vial en los preescolares, primarias, secundarias y bachillerato con instructores sobre educación vial del gobierno del estado de Jalisco.

• **PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y PARAMÉDICOS**

Una de las áreas con actividad continuo y que realizan trabajos de gran responsabilidad, es protección civil. De suma importancia fue la gestión que se hizo para que el gobierno estatal nos entregara una ambulancia que cuenta con todo el equipo indispensable para emergencias, esto ayudo a brindar una mejor atención. Esta dirección es sin duda la que conlleva un esfuerzo importante pues se apoya a diferentes municipios que lo solicitan, se brinda la atención desde vehículos descompuestos, auxilio a indigentes, atropellados, traslados, participamos en campañas de reforestación y eventos diversos, a continuación, describo algunos de los 1461 servicios que se atienden.

- 20 apoyos a otros municipios
- 12 atropellados
- 76 apoyos a diversos eventos
- 18 apoyos a pacientes sin signos vitales (occisos)
- 8 apoyos por socavones
- 2 árboles caídos
- 4 apoyos 65 y mas
- 1 barda caída
- 2 caída de bicicleta
- 49 choques
- 12 cables caídos
- 5 operativos en semana santa
- 1 desazolve en ríos y arroyos
- 8 derrapes de motocicleta
- 9 fugas de gas
- 11 falsas alarmas
- 2 extraviado
- 444 enfermos atendidos
- 44 enjambres
- 2 electrocutados
- 2 inundaciones
- 11 incendios en vehículos
- 8 intentos de suicidio
- 10 incendios en zona urbana y vertedero municipal
- 26 incendios forestales
- 8 intoxicados
- 4 retiros de material por deslaves en carretera

- 12 recorridos de monitoreo
- 10 recorridos en zonas de riesgo
- 6 dictámenes de riesgo
- 4 retiros de animales muertos
- 208 traslados de lesionados, enfermos y/o programados
- 59 picaduras de alacrán
- 9 picaduras de abejas
- 17 perros agresivos
- 1 puentes caído
- 201 lesionados por diversas causas
- 5 labores de parto
- 5 simulacros
- 35 volcaduras
- 2 vehículos atrapados en corriente de río

• SINDICATURA Y JUZGADO MUNICIPAL

A través del juzgado municipal damos atención ciudadana continua por lo que se han entregado 278 citatorios de apercibimiento, realizamos 84 convenios conciliatorios, se han celebrado audiencias que resolvieron problemas vecinales, conflictos familiares y de deudas que se resolvieron satisfactoriamente.

Se cuenta con 63 convenios de manutención, los cuales se han celebrado conforme a derecho, tratando de que se cubran las necesidades de los menores y respetando los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio. Asimismo, en apoyo al DIF municipal realizamos audiencias con los padres de menores en estado de vulnerabilidad (drogadicción, alcoholismo, violencia) que dan su autorización para la guarda y custodia de sus menores a otros miembros de su familia.

Se atiende y da asesoría jurídica a personas con casos que rebasan nuestra jurisdicción ya que se trata de casos que sobrepasan nuestra competencia y se brinda la información debida turnándose a las instituciones competentes.

Se está atendiendo y dando seguimiento a 9 (nueve) demandas en los juzgados de Tala, Jalisco, de los cuales en 2 (dos) ya se obtuvo sentencia favorable para el Ayuntamiento de El Arenal, en virtud de que se declararon improcedentes las demandas.

De la misma manera se les da seguimiento a 10 (diez) juicios del TAE, en los cuales se destacan 3 (tres) juicios. Uno por \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.) por dos ex policías que fueron despedidos en el año 2001, otros 2 (dos) juicios en donde la empresa ECOTEC demanda al Ayuntamiento, uno por la cantidad de \$8'000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 m.n.) y otro por \$15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 m.n.) por un supuesto contrato que se firmó en la administración 2009-2012 para la concesión de la recolección y tratamiento de la

basura. Contra estos 2 (dos) juicios, se han promovido diversas acciones y recursos, así como juicios de lesividad y denuncias penales, contra quienes resulten responsables de estos ilícitos.

En juicios de amparo se atienden y da seguimiento a 33 (treinta y tres) juicios que se tramitan ante los Juzgados de Distrito, en los que el Ayuntamiento de El Arenal, es señalado como autoridad responsable.

Se sigue el proceso de 55 demandas laborales de ex trabajadores del Ayuntamiento, incluidas 2 demandas de ex regidores.

• ECOLOGÍA

A través del área de ecología continuamente damos mantenimiento y otorgamos el servicio a parques, jardines, andadores, plazas y escuelas que requieran poda, fumigación, fertilización y de ser necesario el derribo de árboles que representen un riesgo.

Debido a la demanda de servicios y para tener mejor atención a los ciudadanos, hemos equipado a la cuadrilla de ecología con equipo nuevo: tres desbrozadoras, dos aspersores diferentes herramientas y se da el mantenimiento adecuado a todo el equipo para el trabajo.

Después de varios años, se contrató una máquina excavadora que realizó el desazolve del río que pasa por el pueblo, se tomaron en cuenta los puntos de mayor riesgo para el trabajo y gracias a eso procuramos evitar inundaciones severas que afectan a las personas que viven en las inmediaciones del río.

En el área de ecología participamos frecuentemente en el comité técnico del bosque de la primavera donde se analiza la problemática que aqueja a la flora y fauna de esta importante reserva ecológica y de la cual es parte nuestro municipio. Asimismo, somos parte del consejo de ecología formado por municipios de la zona valles junto con personal de las dependencias SEMADET, CONAFOR, PROEPA SEMARNAT Y JIMAV, en donde revisamos y analizamos las situaciones de riesgo más comunes para buscar las posibles soluciones en nuestra región.

Hemos gestionado y adquirido más de 3400 árboles de distintos tipos como: guayabos, nísperos, parotas, majaguas, lluvia de oro y primaveras que se plantaron en las calles rehabilitadas, en campañas de reforestación, en diferentes áreas verdes, y que entregamos a ciudadanos que solicitan en donación. Se realizó la gestión con el ejido de El Arenal para llevar a cabo la reforestación de cinco hectáreas en el cerro

Cascahuín con la intención de preservar y promover el cuidado de la vegetación en el municipio. Parte de la promoción y concientización se ha logrado gracias a grupos preocupados por el medio ambiente como la asociación civil paso a paso caminando con El Arenal y por instituciones como el centro de salud que cada año promueven y organizan la campaña de descacharrización, limpieza de calles, entre otras actividades.

- **SALUD**

Nos preocupa la salud de los habitantes, por lo cual, procuramos atender todas las llamadas de emergencia y en coordinación con los paramédicos se da la atención; y la misma manera trabajamos de la mano con el sector salud a través de campañas de salud, prevención, descacharrización que organiza personal del centro de salud. Una de las principales preocupaciones y peticiones del sector salud es que no cuentan con sueros antialacran, en lo cual nos enfocamos y logramos donar más de 100 sueros en diferentes entregas, es importante mencionar que el costo por suero supera los 700 pesos a la venta y el gobierno municipal los otorga sin costo alguno.

Reconozco que el actual centro de salud es insuficiente para el personal médico como para los pacientes, por lo cual, hemos realizado un esfuerzo significativo por concluir la obra del nuevo centro de salud, obra que sin duda cubrirá de manera significativa la atención médica de las personas y en el cual invertiremos \$1'300.000.00 (un millón trescientos mil pesos).

- **DEPORTE**

Una de las metas de todo ser humano es mantenerse saludable y ello lo conseguiremos realizando actividades deportivas, en lo cual, como gobierno municipal buscamos generar acciones como la realizada el mes de noviembre en Hacienda La Quiteria, carrera campo traviesa de 5k y 10k en la que participaron aproximadamente 150 corredores.

Continuamos haciendo gestión para contar con lo necesario para que niños, jóvenes y adultos desempeñen sus actividades recreativas; iniciamos con la reparación de los juegos infantiles en la unidad deportiva, atendemos a los deportistas con apoyos económicos, con balones, redes, uniformes, así como trofeos y medallas. También seguimos con los apoyos a las diferentes academias de futbol y equipos que participan

en ligas regionales pues gracias a eso se ha convocado a niños y jóvenes a categorías donde son observados por visores de equipos de primera división.

Se llevó a cabo el verano deportivo que convocó a niños de 6 a 12 años los cuales se divirtieron en las diferentes actividades deportivas que les impartieron y al final les entregaron medallas por su participación.

• EDUCACIÓN

Así como buscamos mejorar los espacios deportivos para todos, también queremos que nuestros niños y jóvenes cuenten con espacios dignos donde reciben su educación básica, siendo esto una prioridad para nosotros, acudimos todos los lunes a realizar honores a la bandera en las escuelas de todos los niveles educativos y ahí conocemos las necesidades de los planteles educativos.

Esto nos ayuda para gestionar recursos con diferentes instituciones y hemos recibido buena respuesta de CASA HERRADURA, la cual, hizo un donativo por \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos) más la aportación municipal aproximada de \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos) ha beneficiado a 15 planteles educativos del municipio.

Muchas son las solicitudes de las autoridades escolares respecto a la falta de personal de apoyo, veladores y docentes, por lo cual, nuestro gobierno municipal continúa otorgando recursos para este fin. Asimismo, atendemos todas las solicitudes sobre poda de árboles, fumigaciones, traslados, temas de fontanería y electricidad que surjan, damos las facilidades y el apoyo para que se desarrollaran en la unidad deportiva municipal las actividades magisteriales.

Como parte de las actividades que buscamos generar para que las madres de familia cuenten con un oficio que les permita tener un ingreso en su economía familiar, se llevaron a cabo en la cabecera municipal y las delegaciones el taller de piñatas y decoración con globos que tuvo buena respuesta.

En el siguiente recuadro se muestra la inversión realizada en educación:

OBRAS REALIZADAS EN PARTICIPACIÓN CON CASA HERRADURA Y EL GOBIERNO MUNICIPAL

Escuela beneficiada	Localidad
Preescolar José Clemente Orozco	El Arenal
Preescolar Mi Pequeño Reino	Huaxtla
Preescolar Agustín Melgar	El Arenal
Primaria Federal Lázaro Cárdenas del Río	El Arenal
Primaria Federal José Ocampo Hermosillo	El Arenal
Preescolar de Emiliano Zapata	Emiliano Zapata
Primaria de Emiliano Zapata	Emiliano Zapata
Telesecundaria de Emiliano Zapata	Emiliano Zapata
Biblioteca Pública Municipal	El Arenal
Primaria Benito Juárez	Santa Cruz del Astillero
Primaria Francisco Javier Mina	Santa Cruz del Astillero
Preparatoria Regional Amatitán, Modulo El Arenal	El Arenal
Centro de Atención Multiple CAM	El Arenal
Secundaria Foránea Mixta No. 8	El Arenal
CECYTE El Arenal	El Arenal

• CULTURA Y TURISMO

El Arenal Puerta de Entrada al Paisaje Agavero, ya es una marca registrada, la cual, culturalmente tenemos la obligación de promover por el reconocimiento otorgado por la UNESCO, es por eso, que enfocamos nuestro esfuerzo en promover y dar a conocer nuestra cultura y tradiciones mediante proyectos, eventos y talleres que dan a la comunidad espacios para desarrollar sus cualidades y aptitudes. Aquí se describen los talleres y la participación en los mismos.

Coro Infantil	100 niños
Danza Contemporánea	28 niñas
Ballet Clásico	25 niñas
Dibujo y pintura	17 niños
Teatro	18 jóvenes

Grupos folclóricos

El Huizache	27 jóvenes
Xally	19 niños

Huaxtla	32 niños
De mi tierra	28 niños
Colores de mi tierra	18 jóvenes

Los grupos artísticos han visitado más de 46 a diferentes municipios, estados y países destacando la visita del grupo folclórico “El Huizache” a Europa, así como del grupo “De mi Tierra” a Cancún, Quintana Roo, viajes en los que han sido apoyados para que con orgullo den a conocer a El Arenal, Jalisco y México.

Todo esto se ha hecho posible por la gestión para el fondo de los talleres y el equipamiento de la casa de la cultura, donde logramos captar recursos por \$137,000 (ciento treinta y siete mil pesos) para talleres y \$128,000 (ciento veinte ocho mil pesos) para el equipamiento en la casa de la cultura.

Cuando hablamos de tradiciones El Arenal es sobresaliente en la región pues año con año se aportan recursos en nuestras festividades para que nuestra gente y turistas celebren, se diviertan y disfruten en un ambiente alegre y familiar.

Fiestas Patrias	\$ 213,000 (doscientos trece mil pesos)
Día de muertos	\$ 19,000 (diecinueve mil pesos)
Santa Cecilia	\$ 12,000 (doce mil pesos)
Novenario Cultural	\$ 100,000 (cien mil pesos)
Colores del Mundo	\$ 89,000 (ochenta y nueve mil pesos)

Un esfuerzo importante es el que se realizó en Hacienda La Calavera para contar ya, de forma permanente con el museo interpretativo del paisaje agavero, por lo que hemos apoyado a diferentes eventos como Diálogos de El Arenal, y esto ha motivado a que se inviertan recursos públicos y privados para lograr la reciente apertura del museo; por lo que agradezco a la iniciativa privada su apoyo en este y otros proyectos importantes y para que coadyuvemos para lograr el crecimiento turístico y cultural de nuestro municipio.

- **PROMOCIÓN ECONÓMICA**

Así como invitamos al sector privado en actividades dentro del municipio, también buscamos atacar la falta de oportunidades laborales, por eso continuamos acercándonos a empresas que se ubican en parques industriales, las cuales se han

presentado en la cabecera municipal ofertando empleos previa difusión por parte del gobierno municipal, como resultado, se han logrado colocar 246 empleos en el año 2016 sumados a los 237 en lo que va del 2017, son empleos generados que beneficiaran en la economía familiar para la gente de nuestro municipio. Aquí describo algunas de las empresas involucradas.

• Jaguar Party
• Grupo Vida Granvita
• Plexus
• Plásticos La Ardilla
• Flextronics
• Fresenius Medical Care
• Empresas Multisional
• Cemex
• Chocolatera Alpezzi
• Electrodomésticos Mabe
Maquiladora Bai
• Empresa de limpieza Tecnoclean
• Empresa Busmen
• Empresas de Capital Humano Worken
• Convertidora Industrial
• Empresa Multisistemas de Seguridad Industrial
• Empresa Baufactory
• Empresa Achesa

Logramos convenir con la empresa CONVERGRAM para que se estableciera en el municipio una maquiladora de globos que inicio labores el pasado mes de abril con más de 60 empleos, esto en una primera etapa pues el objetivo de la empresa es contratar a 300 personas.

Nuestro trabajo es atender y dar a conocer los programas estatales como: Bien emprendo, INADEM, IJALDEM, FOJAL, del servicio nacional del empleo entre otros, y, a las personas interesadas, se les indican los pasos a seguir como lo exigen las normas de operación. Gracias a la gestión y asesoría ante la instancia de gobierno se logró la aprobación de un crédito en FOJAL por \$300,000.00 (trescientos mil pesos) y recientemente firmamos un acuerdo con el IDEFT para coordinar y ofrecer la escuela de oficios, donde el gobierno municipal aporta el 50% del costo para que los interesados puedan asistir de manera gratuita, el curso será sabatino para 20 personas que estudiarán el oficio de técnico electricista, posteriormente se impartirá el taller de técnico en fontanería.

• **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

A través del instituto municipal de la mujer se gestionó la participación al “Programa de Fortalecimiento a la Traversalidad de la Perspectiva de Género” que tiene como objetivo incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización, obteniendo un resultado satisfactorio. El recurso recibido fue de \$200 000.00 (doscientos mil pesos) el cual está etiquetado en tres metas específicas, que son las siguientes:

- ✚ META A: Documento de Constitución, funcionamiento, actividades y plan de trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres o UGDDF, así como diagnóstico municipal identificando las necesidades prioritarias
- ✚ META B: Adquisición del mobiliario y equipo de cómputo de uso exclusivo del Instituto Municipal de las Mujeres o UGDDF para la titular y una profesionista con el fin de brindar atención, asesoría y platicas de sensibilización
- ✚ META C: Contratación de una profesionista durante ocho meses que brindará asesoría y platicas de sensibilización en materia de Género dirigidas a personal de la Administración Pública Municipal y Ciudadanía.

Hasta el momento el avance del programa en el municipio se encuentra en el diagnóstico municipal donde se identifican las necesidades prioritarias respecto a la igualdad de género.

• **TRANSPARENCIA**

La transparencia y rendición de cuentas es una prioridad de esta administración, por esta razón, creemos que la manera más eficiente de combatir la corrupción es por medio de la ley de transparencia, por ello trabajamos día a día para dar cumplimiento de la misma.

Después de arrancar exitosamente con la puesta en marcha de la unidad de transparencia y adaptar el cumplimiento con la ley en nuestro segundo año de gobierno, continuamos con nuevos retos como la implementación de la plataforma nacional de transparencia y la nueva ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, estas actividades se reflejan en el siguiente reporte.

1.- Plataforma Nacional

Iniciamos el proceso de implementación de la PNT, con esta herramienta se pretende hacer más fácil el acceso a la información para los ciudadanos a través de las siguientes acciones:

- Asistimos a capacitación en el tema para conocer las diferentes funciones y maneras de realizar la configuración
- Realizamos pruebas en el portal de transparencia
- Se crearon las unidades administrativas para asignar usuarios
- Creación de usuarios encargados de publicar la información de cada área
- En sesión del comité de transparencia se aprobaron las responsabilidades de las áreas generadoras
- Se realizó la capacitación general sobre el uso de la PNT para todos los funcionarios públicos involucrados
- Publicamos la información en la PNT
- Mes con mes se actualiza la información que concierne a la dirección de transparencia

Con estas acciones se dio inicio con la puesta en marcha de subir información del gobierno municipal a la Plataforma Nacional de Transparencia que actualmente cuenta con un avance del 90 % su función.

2.- Publicación de 132 rubros en la PNT y en el portal web.

La obligación para publicar información fundamental es nuestra responsabilidad, por lo que contamos con un 85 % sin embargo continuaremos exigiendo a las direcciones para cumplir con esta obligación.

Hemos generado más de 200 solicitudes por mes a las diferentes áreas del gobierno que llegan a la unidad de transparencia solicitando información del gobierno municipal.

3.- Cumplimiento de obligaciones

La unidad de transparencia es el enlace entre los sujetos obligados y los ciudadanos y su obligación principal es publicar la información generada y que ésta se actualice al momento. También trabajamos en la nueva ley de datos personales, pues verificamos y tenemos el cuidado que ningún dato personal sea publicado.

Plataforma Nacional de Transparencia

La PNT se ha convertido en uno de los retos más grandes en materia de transparencia en nuestros días ya que tiene la obligación de homologar el portal para todo el país, es un reto muy grande en el cual ya trabajamos para aportar lo que nos compete como gobierno.

Nos encargamos de guiar y generar los comunicados que sean necesarios para encontrar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos, ya sea información fundamental u ordinaria, todo esto cuidando los datos personales. Desde que la PNT entró en función, la principal actividad de la unidad de transparencia es atender solicitudes de información, pues incrementaron hasta un 50% esto nos da la satisfacción que cada día más ciudadanos están mejor informados sobre lo que ocurre en sus municipios, en los estados y en el país.

En este ejercicio se han respondido 106 solicitudes en el periodo de un año de la siguiente manera:

- 40 solicitudes recibidas por vía electrónica
- 66 solicitudes recibidas por resolución de competencia

• COMUNICACIÓN SOCIAL

Así como promovemos la transparencia, también difundimos a diario los trabajos del gobierno municipal por medio de la dirección de comunicación social, en la que continuamente se realizan perifoneos, diseños, producciones de video, spots institucionales para redes sociales que informan sobre apoyos gubernamentales, promoción de empresas contratantes, informes, avisos del gobierno, reportajes, eventos sociales, educativos y culturales de la población y del gobierno municipal.

La cobertura para informar a la comunidad se ha generado en diferentes medios desde publicaciones en medios impresos, publicaciones en la red social Facebook y se han grabado 256 spots para 324 perifoneos, también se da mantenimiento continuo a la página web www.elarenal.jalisco.gob.mx En esta área continuaremos difundiendo los logros alcanzados por el gobierno municipal pues el compromiso debe ser atendido y divulgado para conocimiento de nuestra población.

• DESARROLLO AGROPECUARIO

Un área que tenemos mucho interés por atender es el desarrollo agrícola, y en este periodo seguimos gestionando por nuevos apoyos y finalizar un convenio con la secretaria de desarrollo rural (**SEDER**) para la apertura de ventanilla del programa “Concurrencias de Las Entidades Federativas “

Parte de la gestión que se realiza es acudiendo al consejo distrital para el desarrollo rural sustentable de la región valles donde se informa por parte de las secretarías y dicha información se da a conocer a nuestros productores, presentándose a solicitar la misma cerca de 80 productores agrícolas y ganaderos, también atendimos a 49 personas para el llenado de solicitudes que pretendían entregar en ventanillas de SAGARPA delegación Jalisco y en la secretaría de desarrollo rural. De mayo a junio se entregó información sobre el apoyo para la adquisición de maquinaria agrícola, de la cual, salieron beneficiados 3 agricultores. De la misma manera se dio a conocer el programa "Proagro Productivo" antes "Procampo" que se abre por primera vez, dando atención con el llenado de formatos para la actualización y para las nuevas solicitudes.

• DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

En el área de desarrollo e integración social se ha trabajado reciamente pues el compromiso con los arenalenses es atender y acercar los programas que ayuden a mejorar su calidad de vida. Aquí se describe los beneficios ya entregados y algunos que están en espera de otorgarse a las familias.

Piso Firme

2,037.63 metros cuadrados colocados en las casas de 60 familias dentro de la cabecera municipal y sus delegaciones de noviembre a diciembre del 2016.

Programa de Fondo de apoyo a migrantes (FAM)

Es un fondo federal destinado para apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal, que cuenten con opciones de autoempleo, que generen ingresos y mejoren su capital humano. Mediante las gestiones del gobierno municipal en coordinación con el gobierno del estado a través de la secretaria de desarrollo e integración social se hizo posible este apoyo a fondo perdido con un monto de 25,000 pesos en especie para auto emplearse. Para el ejercicio 2017 se entregaron 3 proyectos dentro de este programa y estamos en espera de contar con una respuesta favorable para los solicitantes.

El servicio de camión multimodal de El Arenal al centro universitario valles en Ameca favorece alrededor de 125 jóvenes que, mediante la credencialización, pueden trasladarse diariamente y totalmente gratis a su lugar de estudios.

Pudimos participar con recursos municipales con la cantidad \$338,458.00 (trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos) de \$338,458.00 (trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos) en el programa "Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017 que contempla entregar calentadores solares sin costo para 225 familias, programa que maneja la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Gracias al esfuerzo que hace la administración y pensando en ayudar a la economía familiar, una vez más nos sumamos con \$ 615,571.00 (seiscientos quince mil quinientos setenta y un pesos) al programa para la entrega de mochilas y útiles escolares 2017 en Emiliano Zapata, Huaxtla, Santa Cruz del Astillero y la Cabecera Municipal, que ayudo a 5,189 niños de preescolar, primaria y secundaria. Seguimos atendiendo atinadamente los programas 65 y Mas, prospera y PAL, mujeres jefas de familia, Jalisco incluyente, atención al adulto mayor entre otros que estamos gestionando para que más vecinos del municipio salgan favorecidos.

- **CATASTRO**

Nos dimos a la tarea de inspeccionar todas las áreas de recaudación y en la dirección de catastro les informo los recibos emitidos y el total recabado hasta el mes de julio del 2017.

Recibos emitidos: 10,110

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
545	298	208	244	664	3120	2242	929	366	496	641	357

Impuestos recabados

Mes	Servicios catastrales	Impuesto predial	Total
Agosto	\$ 375,646.16	\$ 250,158.52	\$ 625,804.68
Septiembre	\$ 247,678.36	\$ 190,681.92	\$ 438,360.28
Octubre	\$ 194,639.05	\$ 138,344.95	\$ 332,984.00
Noviembre	\$ 475,616.60	\$ 141,719.24	\$ 617,335.84
Diciembre	\$ 1,279,092.80	\$ 824,386.73	\$ 2,103,479.53
Enero	\$ 359,511.33	\$ 1,905,043.82	\$ 2,264,555.15
Febrero	\$ 278,982.67	\$ 1,989,696.24	\$ 2,268,678.91
Marzo	\$ 932,984.60	\$ 875,914.01	\$ 1,808,898.61
Abril	\$ 348,504.75	\$ 184,489.93	\$ 532,994.68
Mayo	\$ 216,931.02	\$ 294,754.26	\$ 511,685.28
Junio	\$ 709,851.39	\$ 266,668.08	\$ 976,519.47
Julio	\$ 650,500.87	\$ 186,316.13	\$ 836,817.00
Total por concepto	\$ 6,069,939.60	\$ 7,248,173.83	\$ 13,318,113.43

Actualmente se han generado 392 cuentas nuevas por lo actualizando el padrón contamos con 13,291 cuentas urbanas.

A continuación, describo los trámites realizados en esta dirección.

Se cuenta con 1,627 cuentas rusticas
 Constantemente actualizamos el padrón de contribuyentes
 61 cuentas rusticas y urbanas canceladas por duplicidad o por fusión
 802 certificados de no adeudo expedidos
 Expedimos historias catastrales
 Recibimos y tramitamos transmisiones patrimoniales
 Elaboración de avalúos técnicos
 802 avalúos de peritos revisados y autorizados
 Se elaboran extractos de anotaciones catastrales

Comparativa con el año anterior en la recaudación del impuesto predial

Recaudación en el periodo 01 de octubre 2015 al 31 de julio 2016			Recaudación en el periodo 01 de agosto 2016 al 31 de julio 2017		
Servicios catastrales	Impuesto predial	Total	Servicios catastrales	Impuesto predial	Total
\$4,503,205.13	\$5,240,373.29	\$ 9,743,578.42	\$ 6,069,939.60	\$7,248,173.83	\$ 13,318,113.43

*El periodo actual contempla 2 meses más respecto al anterior

• **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

En agua potable y alcantarillado también buscamos mejorar la recaudación con la finalidad de mejorar los servicios pues estoy consciente que es una de las principales problemáticas que demanda el ciudadano, aquí informo los logros en la cabecera municipal, Huaxtla, Santa Cruz del Astillero y Emiliano Zapata.

Balance de la recaudación y los trabajos en la dirección de agua potable				
	El Arenal	Huaxtla	Santa Cruz del Astillero	Emiliano Zapata
Recaudación	\$ 2,873,734.37	\$ 276,989.92	\$ 476,973.66	\$ 160,876.95
Total	\$ 3'788,574.90			
Tomas de agua instaladas	112	16	14	6
Total	148			
Reparación de tomas de agua	232	72	64	14
Total	382			

Comparativa con el año anterior respecto al cobro de agua

Recaudación en el periodo 01 de octubre 2015 al 31 de julio 2016				Recaudación en el periodo 01 de agosto 2016 al 31 de julio 2017			
El Arenal	Huaxtla	Santa Cruz del Astillero	Emiliano Zapata	El Arenal	Huaxtla	Santa Cruz del Astillero	Emiliano Zapata
\$2,551,706.47	\$ 256,300.38	\$ 338,292.57	\$ 98,391.63	\$2,873,734.37	\$ 276,989.92	\$ 476,973.66	\$ 160,876.95
\$ 3'244,691.05				\$ 3'788,574.9			
TOTAL				TOTAL			

*El periodo actual contempla 2 meses más respecto al anterior

He solicitado al cuerpo edilicio su anuencia para invertir \$ 532,373 (quinientos veintitrés mil trescientos setenta y tres mil pesos) pesos en el mantenimiento y equipamiento en los pozos del municipio y en la perforación de un nuevo pozo por \$ 1'143,758.30 (un millón ciento cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y ocho pesos) que se encuentra en proceso.

Continuamos atendiendo las solicitudes instalando drenajes nuevos, reparaciones de drenajes, tubos rotos, tapas de registro y durante la escasez del vital líquido entregamos pipas con agua a los que solicitaron el servicio.

Solicitamos a la comisión estatal del agua el vector, vehículo que nos ayuda en el desazolve de la red de drenaje, así como la capacitación al personal de agua potable para que brinden mejor atención a la comunidad.

• **OFICIALIA MAYOR**

Una de las áreas con mayor atención ciudadana es la oficialía mayor en la cual se atienden diariamente solicitudes de alumbrado público, aseo y recolección de basura procurando dar pronta respuesta. En esta área se atiende a cada uno de los delegados municipales respecto a todas las solicitudes que reciben de los ciudadanos las cuales se turnan para que se les dé completa atención y solución; lo

atendido al momento en todo el municipio consta de 15 lámparas sub-urbanas instaladas en las calles con menos luminarias, más de 120 metros de cable instalados en el andador carretera a Tala-delegación de Huaxtla, gracias a esta instalación se cuenta con mejor iluminación en la zona.

Al momento se han colocado un total de 1,350 focos reemplazados en el alumbrado público, se realizó la instalación eléctrica (cableado) en el DIF El Arenal y DIF delegación de Huaxtla, damos mantenimiento continuo del alumbrado en el camellón de El Arenal, trabajamos en el mejoramiento y mantenimiento de las unidades encargadas de la recolección de basura, que se ha convertido en un gran problema, aun así, trabajamos incansablemente por contar con una imagen urbana limpia y libre de basura pero las dieciséis toneladas y media que se generan diariamente es demasiado para los camiones recolectores con los que actualmente cuenta el gobierno municipal, sin embargo, continuamos trabajando para adquirir un camión nuevo que nos ayude a mejorar el servicio de recolección garantizando la salud de los trabajadores responsables de la recolecta y el adecuado manejo de los residuos; Seguimos buscando soluciones para generar menos basura y buscaremos crear acuerdos con la iniciativa privada e instituciones educativas con el fin de trabajar en campañas y programas de concientización sobre cultura ecológica para el cuidado del medio ambiente.

• HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ARENAL JAL

		DE AGO--16 A JUL--17
EXISTENCIAS (01--AGO--16)		\$ 16,063,936.00
<u>I N G R E S O S</u>		
IMPUESTOS		\$ 13,275,185.32
		\$ -
DERECHOS		\$ 8,175,039.92
		\$ -
PRODUCTOS		\$ 233,726.79
		\$ -
APROVECHAMIENTOS		\$ -
		\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$ 46,812,187.02
		\$ -
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ -
		\$ -
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO		\$ -
		\$ -
TOTAL INGRESOS:		\$ 68,496,139.05
<u>E G R E S O S</u>		
SERVICIOS PERSONALES		\$ 25,398,325.38
		\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 7,543,114.88
		\$ -
SERVICIOS GENERALES		\$ 11,185,546.12
		\$ -
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 2,995,217.90
		\$ -
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		\$ 452,858.67
		\$ -
INVERSION PUBLICA		\$ 16,004,062.19
		\$ -
DEUDA PUBLICA		\$ 1,929,995.55
DEUDA PUB-- CAPITAL		\$ 1,666,336.20
		\$ -
TOTAL EGRESOS:		\$ 67,175,456.89
		\$ -
EXISTENCIAS (31--JUL--17)		\$ 17,384,618.16

Las EXISTENCIAS se integran de la siguiente manera:		
De la Cuenta de Prestamos a Empleados		\$ 349,752.18
Del Fondo de Gasto corriente		\$ 464,981.00
Del fondo de Participaciones		\$ 603,237.81
Del fondo del 20% de saneamiento de aguas residuales.		\$ 55,683.94
Del fondo del 3% de infraestructura		\$ 24,715.78
Del fondo de infraestructura social municipal		\$ 2,428,300.64
Del fondo de fortalecimiento social municipal		\$ 694,652.46
Del fondo de cultura		\$ 250,164.04
Del Fondereg 2017		\$ 827,586.20
Del fondo programa Fococi 2017		\$ 1,959,999.99
Del fondo de animacion cultural		\$ 105,046.60
suma:		\$ 7,764,120.64
De la Cuenta de Inversion por pagaré a 28 dias		\$ 9,620,498.00
De la Provision de Aguinaldo 2017	\$ 3,000,000.00	
De la provision para el SAT, IMSS, GASOLINA, DIF Y EL VERTEDERO de agosto a dic--17	\$ 3,620,498.00	
Del Fondereg 2017	\$ 2,300,000.00	
De obra complementaria del 20 % saneamiento	\$ 700,000.00	
total:		\$ 17,384,618.64

MUNICIPIO DE ARENAL JAL DEUDA AL 31 DE JULIO DE 2017							
		SALDO AL 30 SEP 15	PAGO CAPITAL AL 31 JUL 16	PAGO INETRESES AL 31 JUL 16	PAGO CAPITAL AL 31 JUL 17	PAGO INTERESES AL 31 JUL 17	SALDO AL 31 JUL 17
PRESTAMO DE BANOBRAS		\$ 23,467,568.29	\$ 1,388,613.50	\$ 1,314,362.55	\$ 1,666,336.20	\$ 1,929,995.55	\$ 20,412,618.59
DEUDA AL IMSS		\$ 7,774,548.08	\$ 1,105,266.44		\$ 836,062.32		\$ 5,833,219.32
C O P	\$ 4,170,828.28						
R C V	\$ 3,603,719.80						
CONAGUA		\$ 1,431,587.87			\$ 899,619.00		\$ 531,968.87
S. A. T.	ENE A SEP --15	\$ 1,618,322.00			\$ 1,618,322.00		\$ -
AGUINALDO PENDIENTE	ENE A SEP --15	\$ 2,138,123.97	\$ 986,121.00		\$ 163,661.00		\$ 988,341.97
TOTAL:		\$ 36,430,150.21	\$3,480,000.94	\$1,314,362.55	\$5,184,000.52	\$ 1,929,995.55	\$ 27,766,148.75

• DESARROLLO URBANO

En pláticas con los responsables del Fraccionamiento La Cima, logramos convenir que 2.5 hectáreas de áreas de sesión del Ayuntamiento que se encontraban en terreno irregular, las relocalizaran en áreas mejor posicionadas para el buen aprovechamiento de las mismas en un futuro.

De igual manera informo, que, en parte a la gestión de este Ayuntamiento que represento, logramos que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes decidiera de entre varios proyectos, invertir un aproximado de **\$70´000,000.00 (setenta millones de pesos)** en las obras que se están ejecutando en nuestro municipio; el

paso elevado sobre las vías del tren frente al Fraccionamiento El Río Habitat y 500 metros de ampliación para continuar la carretera El Arenal-Tequila.

La recaudación paso de un ingreso menor que obtenía el ayuntamiento, a recaudar de forma tal que nos permitió resolver compromisos económicos del ayuntamiento en cuestión de pagos con el seguro social y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria.

Desde el punto de vista técnico se supervisó a todos los fraccionamientos vigentes del municipio, para que cumplan con todo lo que exige el código urbano, sobre todo en áreas de cesión para destinos. Se inhibió a particulares que tenían intenciones de realizar venta de terrenos en forma irregular, por lo que no se consumaron dichas ventas.

El Gobierno municipal a través de la Dirección de Desarrollo Urbano atendió las demandas de la ciudadanía y satisfizo las necesidades prioritarias de la sociedad, así mismo contribuyó con el desarrollo integral, equilibrado y sustentable del municipio, ejercitando responsablemente las facultades derivadas del artículo 115, constitucional en la materia.

Es con ello que se contribuye con el desarrollo urbano sustentable que tiene la finalidad de planear el Desarrollo Integral del municipio considerando el cuidado de los recursos naturales, la equidad social y mejoramiento de la calidad de vida, así como la ejecución de obras de infraestructura urbana, agua potable, alcantarillado y saneamiento. Por lo anterior hemos garantizando mejores niveles de bienestar social y calidad de vida de las familias y construyendo un arenal con mayores ventajas competitivas en infraestructura, equipamiento y servicios para su inclusión en el mercado globalizado aprovechando las ventajas del municipio por su ubicación geográfica.

• OBRAS PÚBLICAS

Para poder realizar trabajos de calidad es indispensable estar comprometidos con nuestro municipio, y este esfuerzo por mejorar los servicios es trabajar con esmero, haciendo obras de calidad y pensadas en beneficiar a todos los que habitamos en El Arenal.

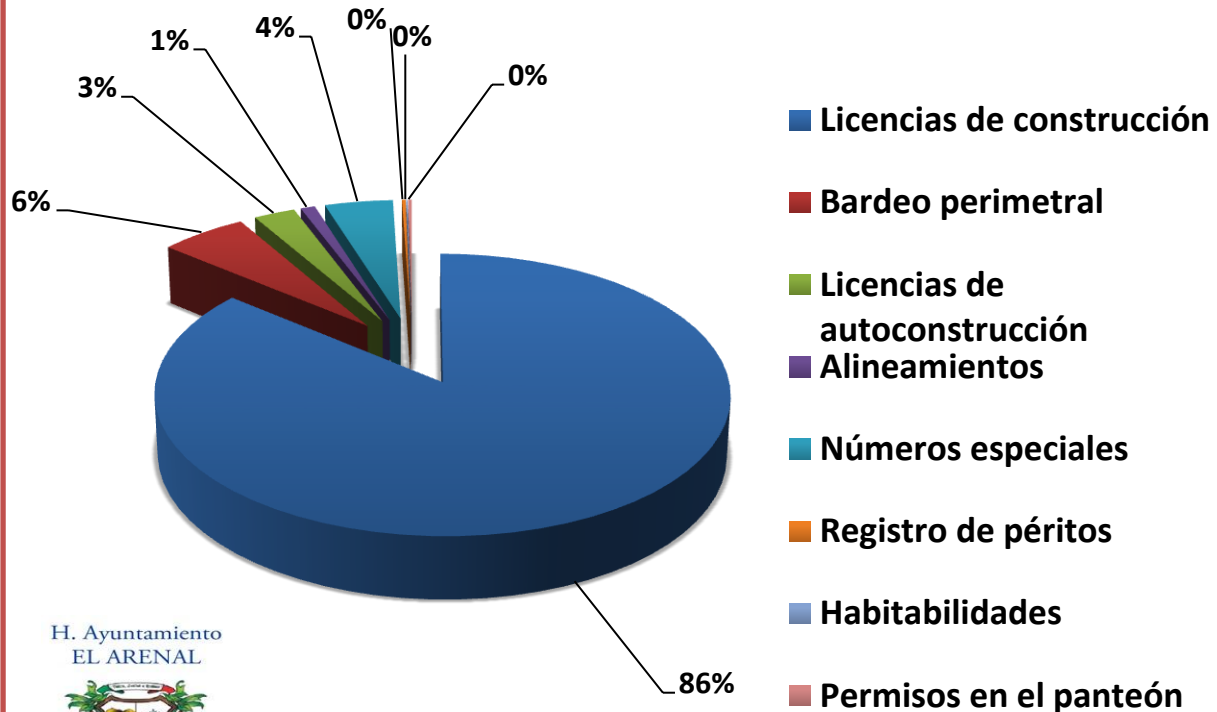
Una obra en la cual se trabaja y estoy seguro servirá a las personas que acudan, es el nuevo salón en el DIF de la delegación de Huaxtla, se invertirán aproximadamente **\$200,000.00 (doscientos mil pesos)**

Hemos invertido y estamos en la ejecución de más de **\$22´000,000.00 (veintidós millones de pesos)** en obras importantes que se describen a continuación, así mismo nuestro gráficos de los trámites realizados hasta el día de hoy y la recaudación en esos rubros.

TRAMITES REALIZADOS 2017

Cantidad	Trámite	Importe
50	Licencias de construcción	\$605,736.40
29	Bardeo perimetral	\$39,125.97
19	Licencias de autoconstrucción	\$18,560.90
11	Alineamientos	\$6,452.71
179	Números especiales	\$30,430.00
10	Registro de péritos	\$1,600.00
4	Habitabilidades	\$560.00
11	Permisos en el panteón	\$1,650.00
313	Total de ingresos	\$704,115.98

INGRESOS OBRAS PUBLICAS 2017



DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS

Obra: Construcción de Red de Drenaje y Red de Agua Potable y Colocación de Adoquín	
Ubicación: Calles Ávila Camacho, Emiliano Zapata y Álvaro Obregón en la Delegación de Huaxtla	
Fecha Inicio: 18 de Octubre 2016	Fecha Terminación: 31 de Diciembre del 2016
Costo Programado: \$1,500,000.00	
Programa: FORTALECE 2016	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Federal 2016

ESTADO ACTUAL



1

DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS

Obra: Construcción de Re de Drenaje y Red de Agua Potable	
Ubicación: Calle Salvador Allende Lado Oriente La Providencia	
Fecha Inicio: 16 de Noviembre del 2016	Fecha Terminación: 10 de Diciembre del 2016
Costo Programado: \$560,663.67	
Programa: FAIS 2016	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Federal 2016

ESTADO ACTUAL



2

DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS

Obra: Construcción de Pavimento Hidráulico, Machuelo y Banquetas	
Ubicación: Calle Salvador Allende Este 1ra. Etapa en la Cabecera Municipal	
Fecha Inicio: 01 de Octubre 2016	Fecha Terminación: 31 de Diciembre del 2016
Costo Programado: \$3,333,333.34	
Programa: FONDEREG 2016	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal y Estatal 2016

ESTADO ACTUAL



3

DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS

Obra: Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico	
Ubicación: Calle Salvador Allende Lado Oriente La Providencia	
Fecha Inicio: 22 de Noviembre del 2016	Fecha Terminación: 31 de Diciembre del 2016
Costo Programado: \$1,940,098.48	
Programa: FOCOCI 2016	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Federal 2016

ESTADO ACTUAL



4

**DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS**

Obra: Rehabilitación de Red de Agua Potable	
Ubicación: Calle Pensador Mexicano en la Delegación de Santa Cruz del Astillero.	
Fecha Inicio: 26 de Noviembre del 2016 Fecha Terminación: 09 de Enero del 2017	
Costo Programado: \$100,000.00	
Programa: 3% Infraestructura de Red de Agua Potable 2017	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2016

ESTADO ACTUAL



5

**DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS**

Obra: Rehabilitación de Red de Drenaje	
Ubicación: Calle Pensador Mexicano en la Delegación de Santa Cruz del Astillero.	
Fecha Inicio: 26 de Diciembre del 2016 Fecha Terminación: 17 de Enero del 2017	
Costo Programado: \$300,000.00	
Programa: 20% de Saneamiento de Aguas Residuales 2017	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2016

ESTADO ACTUAL



6

DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS

Obra: Construcción de Red de Drenaje, Red de Agua Potable, Machuelo, Banquetas y Adoquín	
Ubicación: Calle Pensador Mexicano en la Delegación de Santa Cruz del Astillero.	
Fecha Inicio: 09 de Enero del 2017	Fecha Terminación: 08 de Abril del 2017
Costo Programado: \$3,000,000.00	
Programa: Obra Directa Gasto Corriente 2016	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2016

ESTADO ACTUAL



7

DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS

Obra: Construcción de Red de Drenaje, Red de Agua Potable, Machuelo, Banquetas y Adoquín	
Ubicación: Calle Alfredo V. Bonfil, en la Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco	
Fecha Inicio: 06 de Marzo del 2017	Fecha Terminación: 05 de Junio del 2017
Costo Programado: \$3,500,000.00	
Programa: Obra Directa Gasto Corriente 2016	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2016

ESTADO ACTUAL



8



DIRECCION DE OBRA PÚBLICA OBRAS EJECUTADAS

Obra: Terminación del Centro de Salud El Arenal	
Ubicación: Centro de Salud El Arenal	
Fecha Inicio: 23 de Junio del 2017	Fecha Terminación: 30 de Septiembre del 2017
Costo Programado: \$1,250,000.00	
Programa: Obra Directa Gasto Corriente 2017	
Gastos Erogados: 75%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2017

ESTADO ACTUAL



9



DIRECCION DE OBRA PÚBLICA OBRAS EJECUTADAS

Obra: Construcción de Empedrado Ecológico	
Ubicación: Calle Agustín López Colonia La Tejonera	
Fecha Inicio: 07 de Julio del 2017	Fecha Terminación: 28 de Julio del 2017
Costo Programado: \$127,588.55	
Programa: Obra Directa Gasto Corriente 2017	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2017

ESTADO ACTUAL



10

**DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS**

Obra: Rehabilitación de Vado	
Ubicación: El Capiro Col. Los Sauces	
Fecha Inicio: 02 de Junio del 2017	Fecha Terminación: 16 de Junio del 2017
Costo Programado: \$129,206.47	
Programa: Obra Directa Gasto Corriente 2017	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2017

ESTADO ACTUAL



11

**DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS EJECUTADAS**

Obra: Construcción de Puente La Cima	
Ubicación: Calle Salvador Allende Col. Los Sauces	
Fecha Inicio: 28 de Junio del 2017	Fecha Terminación: 22 de Agosto del 2017
Costo Programado: \$242,026.58	
Programa: Obra Directa Gasto Corriente 2017	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2017

ESTADO ACTUAL



12

**DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
REHABILITACION DE CALLES**

Obra: Rehabilitación de Calles y Caminos	
Fecha Termino: 31 de Julio del 2017	
Ubicación: El Arenal, Santa Cruz y Huaxtla	
Costo Programado: Maquinaria	
Programa: Obra Directa Municipal	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2017



13

**DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS POR EJECUTAR**

Obra: Bache Camino Arenal - Huaxtla	
Ubicación: Camino Arenal - Huaxtla	
Fecha Inicio: 27 de Junio 2017	Fecha Terminación: 29 de Agosto del 2017
Costo Programado: \$174,675.40	
Programa: Obra Directa Gasto Corriente 2017	
Gastos Erogados: 100%	
Número de Beneficiados: 100% Población	Recursos: Municipal 2017

ESTADO ACTUAL



14

**DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS POR EJECUTARSE**

Obra: Construcción de Pavimento Hidráulico
Ubicación: Calle Salvador Allende Lado Poniente La Tejonera
Fecha Inicio: 25 de Septiembre 2017 Fecha Terminación: 31 de Diciembre del 2017
Costo Programado: \$4,137,931.04
Programa: FONDEREG 2017
Gastos Erogados: 0%
Número de Beneficiados: 100% Población
Recursos: Municipal y Estatal 2017

ESTADO ACTUAL



15

**DIRECCION DE OBRA PÚBLICA
OBRAS POR EJECUTAR**

Obra: Construcción Empedrado Ecológico y Colocación de Adoquín
Ubicación: Calle Luis Orozco en el Arenal y Calle División del Norte en Emiliano Zapata
Fecha Inicio: 25 de Septiembre del 2017 Fecha Terminación: 31 de Diciembre del 2016
Costo Programado: \$1,960,000.00
Programa: FOCOCI 2017
Gastos Erogados: 0%
Número de Beneficiados: 100% Población
Recursos: Federal 2017

ESTADO ACTUAL



16

V. PUNTO NÚMERO CINCO.

MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Continuando con el orden del día, el Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez, Secretario de Movilidad del Estado de Jalisco, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, brinda su mensaje a este H. Ayuntamiento y a la ciudadanía respecto al Segundo Informe de Gobierno.

VI.-PUNTO NÚMERO SEIS.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Una vez agotados los puntos del orden del día, se solicita al Presidente Municipal hacer la clausura de la sesión.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Me permito terminar los trabajos de esta Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2017, siendo las 19:06 hrs. del día 06 de Septiembre del año 2017.

**LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ
LARA PRESIDENTE
MUNICIPAL**

**LIC. CLAUDIA MARISOL
OLAGUE MENDEZ
REGIDOR**

**C. HILARIO VIZCAINO
HERNÁNDEZ
REGIDOR**

**LIC. MARISELA CID RIVERA
REGIDOR**

**C. MAURILIO SANDOVAL
HUIZAR
REGIDOR**

**C. ALICIA CASTAÑEDA
LORETO
REGIDOR**

**LIC. LOURDES ELIZABETH
VIZCAINO GONZÁLEZ
REGIDOR**

**LIC. JULIO CARDONA SIGALA
REGIDOR**

**LIC. RIGOBERTO OCAMPO
VÁZQUEZ
REGIDOR**

**DR. CARLOS DAGOBERTO
HUERTA MARTÍNEZ
REGIDOR**

**MVZ. ERNESTO ALONSO
ESCOBAR CASTELLANOS
SINDICO MUNICIPAL**